



MODUMADERA S.A.
MODULARES EN MADERA

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MODUMADERA SA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la calle Nicolás de Rocha 534-169 y Río Cade, el día de hoy 27 de Marzo del 2017, siendo las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **MODUMADERA SA**, con la presencia de sus integrantes señores:

PADILLA GRANDA ZULMA MARGARITA	35%
PADILLA GRANDA ROBERT GONZALO	35%
PADILLA SALAZAR NILO GONZALO	30%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día acordado por unanimidad.

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros
4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos.

Preside la Junta el señor Nilo Padilla Salazar, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario AD HOC el señor Robert Padilla Granda, Gerente General de MODUMADERA SA.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por la presencia de los señores accionistas y somete a consideración de la JUNTA GENERAL, la misma que aprueba el orden del día por unanimidad.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2016

El Señor Robert Padilla Granda, en calidad de Gerente General de la Compañía, se dirige a los señores accionistas para poner en consideración el informe de labores correspondientes al año fiscal 2016.

Dando a conocer que la compañía ha dado cumplimiento estricto al manejo interno, manteniendo en orden y al día los compromisos que la compañía ha adquirido tanto internos como externos en todas las áreas administrativas y comerciales.

Expresa que la documentación Contable, Financiera y Legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, en cuanto a su conservación y proceso técnico. Así también manifiesta que esta muy preocupado por la situación económica del país que ha originado este resultado negativo de USD 93.182,46 y que ya es el segundo año consecutivo que la empresa obtiene pérdidas.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por la administración y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.



MODUMADERA S.A.
MODULARES EN MADERA

2.- INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el Señor ANGEL PATRICIO CAZA en su calidad de comisario de MODUMADERA SA y manifiesta que ha recibido toda la colaboración de la empresa para realizar su trabajo, que ha examinado los estados financieros los cuales reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2016.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor comisario y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, adicionalmente sugiere que el señor ANGEL PATRICIO CAZA sea reelegido comisario para el ejercicio fiscal 2017.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas aprueba el presente informe por unanimidad y acepta la reelección del señor Patricio Caza como COMISARIO para el ejercicio fiscal 2017.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Señor Wilson Medina Contador de la Compañía MODUMADERA SA, exponiendo muy detalladamente el estado financiero del año fiscal 2016.

El Sr. Presidente toma la palabra y agradece por el trabajo realizado por el señor Contador y somete a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, la misma que aprueba el presente informe por unanimidad.

4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS

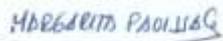
Toma la palabra el señor Robert Padilla Granda, Gerente General de la empresa y expresa que en el ejercicio fiscal 2016 existió una pérdida por lo cual NO procede la distribución de utilidades tal como lo estipula la Ley.

El Sr. Presidente toma la palabra y somete a consideración de la JUNTA GENERAL, la misma que aprueba la sugerencia del señor gerente por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de 20 minutos para la redacción del acta de esta reunión. Concluido el receso, el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad para constancia de lo cual la suscriben junto con el presidente y el secretario. Se levanta la sesión a las 12h20.


Roberto Padilla Salazar
ACCIONISTA - PRESIDENTE


Robert Gonzalo Padilla Granda
ACCIONISTA - SECRETARIO AD HOC


Zulma Margarita Padilla Granda
ACCIONISTA